

# EL GRADUADOR

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES MATERIALES

Números sueltos, cuatro cuartos

Se sale todos los días, excepto los lunes.

**PRECIOS DE SUSCRICION.**

En Alicante... 6 rs. mes.  
En los demás puntos... 20 " trimestre.  
Fuera de España... 60 " año.

**ANUNCIOS Y COMUNICADOS.**

Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la... Reclamaciones y correspondencia, á su Director: D. ANTONIO GALDÓ Y LOPEZ.

**PUBLICACIONES.**

Toda obra que se remita á esta redacción se anunciará gratis, publicándose su juicio crítico si le juzga conveniente.

**LO CONTENCIOSO**

**ADMINISTRATIVO.**

Este libro que acaba de publicar el Excmo. Sr. D. José Gallent, expone de modo mas completo la importante rama del derecho que su título indica.

Los propósitos del autor al escribir dicha obra se reducen á divulgar la teoría y la práctica de estos estudios, dividiéndola en tres partes: 1.ª Materia contenciosa administrativa. 2.ª Organización. 3.ª Procedimiento contencioso administrativo.

La obra va precedida de un prólogo, escrito por el eminente hombre de Estado D. José de Posada Herrera y las consideramos de suma utilidad.

Los pedidos pueden dirigirse á casa del autor, Plazuela de Santa Catalina de los Donados, 5, entresuelo, ó en la librería de Hernando, Arana, 11, Madrid.

Alicante 25 de Marzo de 1881.

**PROCESOS CONTEMPORANEOS.**

**Irregularidades administrativas.**

Conocidos los preliminares del ruinoso proceso que tanto ha llamado la atención pública, así como la importancia que encierra, históricamente ya acerca del modo y forma que los delitos, en aquel perseguidos, se cometían, y la marcha seguida en el descubrimiento de los autores; y á fin de quedar airosos en tarea de suyo tan delicada, trasladamos á nuestras columnas, con la mayor exactitud posible, la narración histórica del ilustre director de la acusación privada.

Podemos decirlo claramente, sin el temor de ser desmentidos, que la Administración Económica de Alicante, durante un período de tiempo mas ó menos largo, ha sido víctima de la impericia y abandono de sus jefes, y de la audacia de los empleados subalternos, los cuales, aprovechándose de la negligencia de aquellos, cometían actos que la conciencia reprobaba y los códigos castigan: para unos fué un negocio; para otros un Oasis donde se disfrutaban pingües rentas sin grandes trabajos; y para algunos el camino recto y seguro que sin saberlo los conducía á presidio. Pero, á pesar de esto, las cosas marchaban bien; nadie imaginaba lo que en aquella oficina ocurría; cada uno lucraba á su manera, sin imaginarse insensatos que las cosas no pueden estar siempre ocultas y que, mas tarde ó mas temprano, habia de hacerse la luz quedando descubierta todo, lo que se ha dicho y lo que se ha callado, lo probado y lo no probado, poniendo de manifiesto la parte de culpa en que cada uno ha incurrido. Allí dentro los hombres se multiplicaban; eran Agentes y empleados, jefes y subalternos; indistintamente se llevaba la firma y nada impedía ese armonioso concierto que tan caro ha costado y ha de costar todavía.

Pero vino un malhadado día, y aquella armonía se descompuso, de una manera tan brusca, que pronto quedaron al descubierto las hazañas de todos, dándose el triste espectáculo al país de que una oficina del Estado, tan respetable como la que nos ocupa, hubiera sido víctima de tal desorden y anarquía. Se creará por ventura que tal descubrimiento se deba á la eficacia y celo de algun funcionario público? Nada de eso; una circunstancia inesperada y como inesperada, imprevista, fué la bomba que, estallando repentinamente, causó destrozos de gran consideracion imposibles de remediar, pero que servirán de severa lección para propios y extraños.

El 8 de Agosto de 1879 mandó don Vicente Oliver, representante en esta capital, como ya se ha indicado, de algunos pueblos de la provincia, y entre ellos el de Torrevejea, á don Antonio Rodriguez para que ingresara cierta suma en la Administración Económica, por cuenta de la Municipalidad citada. Samper y Fopiano quedaron en realizar el ingreso, que efectuaron de acuerdo con Rodriguez; éste se entretiene y no entrega á Oliver la carta de pago, quien, necesitándola con urgencia, acude á la Caja de la Administración, donde averigua que se ha hecho el ingreso, pero no de la cantidad por él entregada; busca al Agente, le encuentra, y su sorpresa es grande al ver que la carta de pago acusaba el recibo de toda la suma entregada á Rodriguez; al notar contradicción tan marcada entre las palabras del Cajero y lo escrito y firmado en el documento, vuelve á dicha oficina, enseña éste, y al examinarle no cabe duda de que alguna irregularidad se ha cometido, y entonces tarde por cierto para remediar tanto daño causado por su punible abandono del servicio, acuden los jefes á las consultas y confrontaciones y al esclarecimiento de la cosa para deducir de que en sus departamentos se había cometido un delito. Y lo que hicieron entonces, por qué no lo cumplieron periódicamente, cual era su deber? La responsabilidad en que por ello han incurrido la estudiaremos en el párrafo siguiente.

La duda, la confusión y la intranquilidad cunden en la Administración Económica; pero, sin embargo, se acuerda dar conocimiento del hecho al Juzgado y así se realiza pasando la correspondiente comunicación. Esta autoridad, recta y severa, como encargada de aplicar la ley sin consideración de ninguna especie, manda instruir el correspondiente sumario, al que sirve de cabeza la carta de pago falsificada. En qué consiste la falsificación? Oliver entregó para ingresar 3.250 pesetas; esta cantidad representaba la carta de pago expedida, pero el cargamento de la Administración y la suma recibida en Caja ascendía solamente á 1.250 pesetas. La misma confusión y la misma

duda que se apoderó de los empleados de la administración al descubrirse este primer delito, reinó al parecer en las declaraciones prestadas ante el Juzgado, ocurriendo, en su consecuencia, patentes contradicciones; pero al fin se pone en claro, única cosa hasta entonces conseguida, que se había cometido una falsificación y que los autores de ella lo fueron Samper, Fopiano y Rodriguez, á los que se declaró procesados, constituyéndoles presos en las cárceles de este partido.

La noticia de hecho tan deplorable cundió por todas partes, llevando la alarma y la intranquilidad á las corporaciones municipales; y no en vano temieron, pues no era aquel solo el delito cometido: pocos días después, el Alcalde y Secretario de Ibi comparecieron ante el entonces Jefe económico D. José de Castro y Rabaza, siendo portadores de una nueva falsificación, de otra carta de pago que tampoco era legítima y verdadera.

A esta siguieron otras y otras, resultando falsificadas las cuarenta y una cartas de pago siguientes, citando también las fechas en que fueron expedidas para que se venga en conocimiento del tiempo que han durado las irregularidades:

Pinoso	18	Octubre	1877
Ibi	10	Noviembre	1877
Ibi	10	Id.	1877
Idem	5	Diciembre	1877
Ibi	12	Febrero	1878
Pinoso	9	Marzo	1878
Benejama	7	Id.	1878
Pinoso	8	Id.	1878
Idem	8	Id.	1878
Idem	18	Id.	1878
Idem	19	Id.	1878
Agres	24	Id.	1878
Cox	24	Id.	1878
Sella	5	Agosto	1878
Torrevejea	9	Id.	1878
Benejama	29	Id.	1878
Agres	3	Setiembre	1878
Pinoso	13	Id.	1878
Benisa	25	Id.	1878
Benisa	5	Octubre	1878
Torrevejea	7	Id.	1878
Petreguer	11	Id.	1878
Sella	26	Id.	1878
Benejama	6	Noviembre	1878
Jalon	18	Id.	1878
Jalon	18	Id.	1878
Sella	28	Id.	1878
Benisa	30	Id.	1878
Benejama	3	Diciembre	1878
Pinoso	6	Id.	1878
Sella	6	Febrero	1879
Benejuzar	20	Id.	1879
Benejuzar	20	Id.	1879
Pinoso	22	Id.	1879
Pinoso	22	Id.	1879
Agres	27	Id.	1879
Pinoso	21	Marzo	1879
Altea	19	Mayo	1879
Pinoso	31	Id.	1879
Sella	10	Junio	1879
Torrevejea	6	Agosto	1879

Como se vé por la enumeracion de fechas, veinte y dos meses consecutivos se ha estado explotando la buena fé de los pueblos, que, en cambio de su dinero se llevaban un papel que para poco habia de servirles después. Desde luego se supondrá, por parte

de toda persona que tenga en cuanto debe valer una oficina pública, que todas aquellas falsificaciones se realizaban fuera del departamento oficial, y que los Sres. Jefes del mismo no han podido evitarlas. Todo lo contrario ha sucedido precisamente; ni un mes siquiera hubiera trascurrido sin averiguarlo, si aquellos funcionarios, atentos á su deber, hicieran en el tiempo y forma prevenido lo que después, ante la pavorosa nube que se les vino encima, hicieron y practicaron cuanto creyeron conveniente para el esclarecimiento de los hechos.

**EFFECTOS NATURALES.**

**II.**

Quedamos ayer, en el párrafo en que el Sr. Pí decara que los radicales solicitan la union, para buscar soldados para su cuadro de oficiales. Veamos cómo sigue el grito de los autonomistas:

Sucumbieron nuestras ideas por la debilidad de unos, por la impaciencia de otros, por los errores de todos; sucumbieron porque no teníamos aun bien arraigada la idea de que en los pueblos libres no hay derecho á la insurreccion, mientras subsistan los derechos individuales.

Con cuánto dolor del alma habrá pronunciado estas palabras el Sr. Pí! Tener que censurar á sus amigos, á sus admiradores, á sus correligionarios, que desoyendo la voz de la autoridad y los consejos de la razon, se levantan en armas contra su jefe, llevados de esa impaciencia que justamente acrimina...

Fijense ahora los lectores en los siguientes párrafos, ampliacion e o-cuento de los amargos recuerdos que presentamos á los ojos de los progresistas cuando con singular osadía, quieren comprar servicios, y vean si procedemos con tino oponiéndonos á sus desesperados esfuerzos:

No contribuyeron poco á nuestra derrota los partidos que votaron con nosotros la república. Se la votó el 11 de Febrero, y tres días después, el día 24 vi invadido ya el ministerio de la Gobernacion por 400 guardias civiles y el palacio de las Cortes por uno ó dos batallones de tropas de línea. Vi aquel día un escándalo, defendidas las puertas del Congreso por centinelas con la bayoneta calada, que no parecia sino que guardasen las de una cárcel de una fortaleza. ¿Quién lo habia dispuesto? Un radical: el presidente de las Cortes. Buriados en sus esperanzas, hubieron de pasar los radicales por la constitucion de un ministerio homogéneo; pero no por esto dejaron de hacernos la mas innoble y la mas implacable de las guerras. En el salon de sesiones nos acosaban á preguntas; pusieron en juego todos los medios posibles para retardar la votacion definitiva de las leyes, opusieron una tenaz resistencia á la renovacion de los ayuntamientos y diputacio-

nes de provincias reclamada por todos los pueblos; ya disuelta la Asamblea, no pensó la comisión permanente sino en humillarnos y vencernos. Viendo que no lo conseguían, urdieron aquellos partidos la infame trama del 23 de Abril, en que parecieron unidos desde los radicales hasta los conservadores del tiempo de Narvaez. Vencidos, no cesaron en sus conspiraciones hasta realizar la del 3 de Enero, que no podemos recordar sin lágrimas en los ojos. Conspiraron abierta y descaradamente contra nosotros, cuando nosotros les habíamos ayudado poco antes, franca y generosamente, teniendo para con ellos una benevolencia que mereció censuras de nuestro propio partido. Benevolencia á la que correspondieron con la mas negra ingratitud.

No os traigo á la memoria estos hechos para concitar odios, sino para preguntaros: ¿Podemos confiar á esos hombres la bandera de la democracia? ¿Podemos erigirlos en jefes de los partidos liberales? Pues esto se pretende por medio de la unión democrática.

No voy á referiros hechos que no hayais visto por vuestros propios ojos. Precisamente algunos han pasado en esta misma ciudad de Zaragoza. ¿Cuántas veces no os han llamado lo que proyectaban, hasta la víspera del día en que cian seguro su triunfo! ¿Cuántas veces no os buscaron sino después de fracasados sus proyectos, para ver si podían sacar con mano ajena el áscua que no pudieron con la propia. (Risas.)

¿Han comprendido los unionistas? ¿Eran declamaciones del despecho posibilista, los cargos que les hemos dirigido apoyándonos en la historia? ¿Y se atreverán aun á nombrarnos el 3 de Enero, que ningún verdadero democrata puede recordar sin indignación?

¿Serán tan osados que continúen su ridículo empeño de apropiarse la representación del partido, de creerse la esperanza de la patria y de suponerse modelos de consecuencia?

Y el pueblo, siempre tan olvidadizo, siempre impresionable, se deja llevar por quienes empleando habilidosas mañas, tratan de saciar sus miras egoístas!

No, no cejaremos en el propósito que nos hemos formado desde el comienzo de esa febril agitación pro-presista. El amor á la gran idea que defendemos, nos dá alientos, y no hemos de permitir que los antiguos adversarios, que los eternos conspiradores contra la república, vengan á imponernos condiciones y á señalar-nos el camino que solo á ellos conviene, por mas que tengan en los labios un republicanismo que si parece muy avanzado, tiene en cambio mucho de discutible. Al espresarnos en esta forma, no es la pasión, ni el encono lo que inspira nuestras palabras, no; las dicta la experiencia, las dictan los hechos, ¿quien no recuerda el folleto que el Sr. Ruiz Zorrilla dirigió en 1877 á sus amigos y á sus adversarios? En ese folleto, se leen estas palabras:

«... el gobierno radical no fué el causante de aquel suceso (la caída de Amadeo y la proclamación de la República); hizo cuanto pudo para evitarlo; y cumpliendo como bueno, acentuó durante los días de la crisis su PROBADA ADHERION AL TRONO Y Á LAS INSTITUCIONES MONÁRQUICAS QUE HABIA JURADO.»

Y tanto hizo el idolo de los radicales, que todos los democratas históricos recuerdan con aflicción el espectáculo que dió aquel día á los ojos del país.

¿Quién no recuerda también el decreto de 8 de Enero de 1874, en el cual se decía que *el brazo providencial del ejército* había disuelto las Cortes Constituyentes y que el país había prestado á aquel acto su más unánime asentimiento?

No, no es posible olvidar, ni hemos de consentir imposiciones de ninguna clase. Opinamos como «El Mundo Moderno» cuando dice:

«Insensatez sin ejemplo es aspirar á sustituir las jefaturas legítimas é indestructibles con las de neófitos cuyos únicos títulos son los adquiridos en una persecución sangrienta contra los republicanos.»

Y concluimos el presente artículo, repitiendo las mismas palabras que escribimos en Agosto de 1879: «Vendremos á parar en que los detractores del Sr. Castelar, tendrán que cantar la palinodia contritos y arrepentidos.»

Este será el final de la comedia unionista.

Llevamos apuntado en nuestra cartera los nombres de veinte y ocho candidatos que por *ahora* aspiran á representar á esta provincia en próximas Cortes, si es que se efectúan elecciones.

Por esta circunscripción, aparecen ocho, si es que dos jóvenes abogados de excelente posición social, uno de Jijona y otro de Novelda, no se determinan á sentar sus reales en el de Villena, porque entonces, son diez.

Lo fenomenal en los demás distritos, es que los neo-constitucionales, de acuerdo con D. Francisco de P. Orts y Orduña, presentan candidato por el distrito de Villajoyosa, á don Francisco Corbalán.

La cosa promete.

Es un hecho que vá á ser trasladado al Ministerio de Hacienda, el Secretario del Gobierno Civil de esta Provincia, Sr. Ortega Zapata.

Los Sres. Canga y Bushell están de enhorabuena.

Ayer tarde cundió una alarma infundada en la Fábrica de Tabacos de esta capital, á consecuencia de algunos desperfectos de la máquina, sin que «afortunadamente» tuviera que lamentarse desgracia alguna.

Se nos asegura que han sido nombrados siete estanqueros en el distrito de Pego.

El Sr. Orts, presidente de la comisión permanente, ha remitido á los interesados, sus credenciales.

Pasado mañana llevará el señor Albareda al consejo de ministros que presidirá S. M. el rey, el decreto suprimiendo los portazgos.

Esta medida será seguramente bien recibida por el País.

Dice «El Eco» con esa frescura que le distingue, que sus amigos tienen la representación que les dió el sufragio de sus conciudadanos, lo cual todo el mundo sabe que no es verdad.

Los amaños electorales, la falsificación de listas y el desbarajuste administrativo explotado en beneficio

de los amigos y paniaguados, es lo único á que achen su título de representantes del pueblo la mayor parte de los políticos á quienes alude el diario conservador. Tampoco es cierto que todos estos tengan conciencia de sus actos y de los deberes que les impone su representación, puesto que no han hecho hasta aquí otra cosa que servir los intereses bastardos del más odioso caciquismo y decir «amen», á todas las exigencias de sus patronos.

Esta es la contestación que merece el espresivo suelto que ayer nos dedica el órgano de los canovistas de esta capital.

Leemos en «El Mercantil Valenciano»:

«Reunidos anteayer en las Casas Consistoriales los mayores contribuyentes por consumos, con objeto de acordar la forma en que debería satisfacer en el viniente año económico el mencionado impuesto, acordaron después de una ligera discusión, facultar al Ayuntamiento para que adopte lo que mejor responda á los intereses de los contribuyentes, la que fuere mas beneficiosa.»

Conveniente sería que en Alicante se concertasen los hombres mas influyentes de todos los partidos para ver como hacer menos difícil y odiosa la gravosa contribucion de consumos.

Algunos hombres del partido constitucional deben acojer con gusto esta idea.

¿No es verdad?

Los elementos más avanzados de la democracia de esta capital, en vista de la contundentes declaraciones del Sr. Pi en el banquete de Zaragoza, esperan ocasión que marque resueltamente su actitud, respecto á la benevolencia que han venido guardando con los radicales.

Solo como un vago rumor, han llegado hasta nosotros las siguientes noticias que, si no son ciertas, nuestro apreciable colega «El Constitucional» tendrá la bondad de rectificar en los términos que juzgue mas oportunos.

Cuéntase en primer término, que la batallona cuestion de ayuntamientos y designacion de alcaldes de esta provincia, está dando muchísimo que hacer al Sr. Somoza, por la manera poco acertada con que ha procedido en determinados casos; añádese que, habiendo necesidad y siendo de absoluta justicia la reposición de alguno de los primeros y dejar sin efecto el nombramiento también de alguno de los segundos, existe gran desacuerdo sobre tan delicado asunto entre ciertos altos funcionarios de la situación; y que con tal motivo, el Gobernador se ha visto obligado á anunciar su dimisión para el caso de que llegue á ser un hecho la satisfacción que el Gobierno intenta dar á la ley, en justo desagravio de los intereses perjudicados sin motivo legítimo ni beneficio positivo para el nuevo orden político.

Como consecuencia de esto, se dice también que los hombres mas caracterizados de la situación en Alicante, practican las mas vivas gestiones cerca del Sr. Somoza para hacerle desistir de su propósito y que retire la renuncia que algunos creen ya en poder del Ministro de la Gobernación, mien-

tras no falta quien supone que estas demostraciones de afecto al repetido Gobernador, no son tan sinceras como parece con respecto á ciertos jefes del partido liberal-dinástico, puesto que, defraudadas sus esperanzas y marchita la idea que en un principio abrigaron acerca de las relevantes condiciones de mando del representante del ministerio Sagasta, no verían con mucho desagrado el cambio de Gobernador de esta provincia.

Si estos rumores se confirman, que lo dudamos en vista del infortunio que persigue á los partidos verdaderamente liberales de este país, procuraremos noticiar el resultado á nuestros lectores.

Como el motivo principal en que se funda la separación de casi todos los Ayuntamientos de esta provincia, consiste en la falta del pago de sus atenciones por instrucción pública, creemos conveniente recordar al señor Gobernador, que muchos de esos pueblos continúan desatendiendo dichas obligaciones, segun una nota de ellos que tenemos á la vista.

Conveniente sería, pues, que el señor Somoza, ejerciera un acto de verdadera energía y de justicia haciendo entender, así los antiguos como á los nuevos ayuntamientos, el deber en que están de cumplir con la respetable clase de los profesores de instrucción primaria, base del progreso moral y material de los pueblos civilizados.

Hé aqui ahora la nota á que nos referimos:

Se deben á los maestros de Gorga 6 meses.—Parsent 9 id.—Beniarda 6 id.—Crevillente 9 id.—Denia 15 idem.—Benferri 9 id.—Tibi 9 id.—Calpe 6 id.—Castell de Castells 18 id.—San Fulgencio 6 id.—Belulla 12 idem.—Agres 6 id.—Alfaz 6 id.—Polop 15 id.—Granja de Rocamora 18 idem, etc. etc.

¿No es esto desconsolador, Sr. Somoza?

¿A que emplear, en los resfriados, catarros, bronquitis, la brea, ese producto empireumático, desagradable é indigesto, obtenido por la combustión de los despojos del pino, cuando en el Jarabe de Sávía de Pino marítimo de Lagasse, farmacéutico de Burdeos, contiene la sávía de pino en toda su pureza, tal cual existe en el árbol sano y vigoroso en el momento en que escape por la atmósfera las emanaciones balsámicas y resinosas tan apreciadas de los médicos?

Para estar seguro de la eficacia de este producto que ha sido objeto de numerosas falsificaciones é imitaciones deberá exigirse la firma de Lagasse, la marca de fábrica de Grimault y compañía y el sello azul del gobierno francés.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR  
de El Graduador.

Madrid 23 de Marzo de 1881.  
Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mio: Después de la salida del correo, se recibió ayer un telégrama de Lisboa, anunciando que el ministerio lusitano había presentado su dimisión y que el Rey las había admitido. Otro telégrama recibido esta mañana, dice que el monarca llamó anoche á su palacio á los Presidentes de las Cámaras, con quienes conferenció acerca de la formación del nuevo gabinete y sobre el

estado de la política general del país y del movimiento republicano que se opera por todas las provincias. Oido á estos se retiró á sus habitaciones sin dejar entrever sus propósitos, que no serán conocidos hasta después de que oiga la opinión de otros prohombres de la oposición que parece consultaría en la mañana de hoy respecto al plan gubernativo que conviene plantear, no solo que satisfaga las necesidades que se dejan sentir, sino que ponga coto á las corrientes democráticas que, como dije á usted en mi última carta, inspiran serios temores en elevadas regiones.

La liga de contribuyentes se propone tomar una parte muy activa en la próxima lucha electoral de los diputados á Cortes. Al efecto designará los candidatos que han de representarla en las Cámaras, para que en las cuestiones económicas tomen la defensa de las clases productoras que hasta ahora se han visto en los Parlamentos sin una representación legítima y vigorosa, que agena á toda política de mera bandería, se constituya en centinela avanzado de los intereses de los que forman el verdadero sostén de las naciones y peleen contra ese cúmulo de impuestos que les empuja y arruina.

El señor conde de Pufioenrostro ha tenido hoy una entrevista con D. Antonio Cánovas del Castillo, á la cual se dá alguna importancia por suponerla relacionada con la inmediata reunion de los moderados-históricos. El Sr. Cánovas se encuentra mas aliviado de su ligera indisposición.

Los ministros se han reunido en el Palacio de la Presidencia para ocuparse de los asuntos que habrán de llevar al Consejo que mañana presidirá el rey. Dícese que el Sr. Camacho someterá á la aprobación de sus compañeros las bases de un importante proyecto que hace días les había indicado.

A la hora de salir el correo, el Gobierno continúa reunido.

Suyo afectísimo,  
El Corresponsal

**Gacetillas.**

**TEATRO ESPAÑOL.**—Mañana tendrá lugar en este elegante coliseo una nueva y variada función con el estreno de la popular comedia del género cómico, en tres actos, titulada

**EL GUARDIAN DE LA CASA.**

Dando fin con una bonita pieza en

un acto de un renombrado autor valenciano.

**QUE SE CORRIJA.**—Cuando el Sr. Bueno tenía en lamentable descuido la limpieza de las calles, todo eran lamentaciones y la prensa en general se quejaba amargamente. Ahora que el Sr. Chorro tiene la vía pública de una manera que merece aplauso, hay quienes en la calle Mayor, por ejemplo, barren las habitaciones ó la tienda á las nueve de la mañana y echan los papeles y la basura á la calle. De esta manera, no es posible conservar la limpieza y esperamos que así lo comprenderán las personas aludidas.

**NODRIZA.**—Una, leche fresca de un mes, desea encontrar casa para criar. Darán razón en la calle de Pizarro, núm. 3.

**LOTERIA.**—Segun telegrama que recibió ayer el Corresponsal de la Rifa del Pardo, han obtenido los premios mayores, los números que á continuación se expresan:  
5.195.—8.871.—27.420.—15.039.—  
20.446.—31.338.—8.573.—3.458.—  
29.980.—21.016.—19.563.—31.062.—  
—2.856.—4.857.—22.782.—19.380.—  
—30.533.—12.992.—31.092.—18.500.—  
2.159.—22.138.—18.611.—24.509.—  
7.170.—12.325.—1.462.—24.247.—  
34.112.—11.494.—20.528.—31.307.—  
—25.620.—15.171.—4.942.—9.178.—  
35921.—6664.—6932.—19741

**ACADEMIA.**—Bajo la dirección de don Fernando Candial Martínez, capitán graduado teniente, Profesor superior de Instrucción primaria, de Matemáticas, Francés y Teneduría de libros, etc., ha establecido una academia preparatoria para carreras especiales, en la calle de Guzman, núm. 1, segundo izquierdo.

Preparación para el ingreso en las academias de Infantería y Administración militar.

Preparación para las carreras de Telégrafos, Aduanas, etc.

Repaso de las asignaturas que comprende la segunda enseñanza.

Preparación para maestros y maestras.

**Asignaturas sueltas.**

Inglés, italiano, francés, solfeo y piano.

Teneduría de libros por partida doble.

El francés y la teneduría de libros se enseñan perfectamente y en poco tiempo por métodos fáciles.

Honorarios módicos y convencionales.

**VENTA.**—Se vende por un precio muy barato un bonito y elegante piano, recibido hace poco tiempo de la fábrica de los Sres. Boisselot Fils y Compañía, de Marsella.

Para mas pormenores, diríjense, calle Mayor, núm. 20. Pañería.

**A LOS ENFERMOS.**—La consulta médica de dolencias crónicas, y muy especialmente las secretas, por inveteradas

que sean, se ha trasladado desde la calle del Triunfo 1 entresuelo, á la de Argensola, 7 Pral.

Todos los días de once á una.

**RECLAMOS.**

**BARATO.**—Calle Mayor, frente al Casino.

*Para Semana Santa.*

Merinos todo lana, desde 6 reales.  
Lanas negras, desde 4 rs.  
Velos mantillas, á 4 1/2 rs.  
Id. imitación Chantilly, desde 5 rs.  
Pañuelos seda, desde 3 rs.  
Las últimas novedades en telas de seda y de lana para adorno, cuadros escoceses, rayas y liso; colores preciosos.  
Mantillas blonda, baratísimas, Gros y Faili, todo seda y negro permanente, desde 24 reales hasta 40.  
Pañuelos merino grandes, desde 18 rs.  
Id. lana negra, desde 12 rs.  
Chales negros, desde 40 rs.  
Lanas lisas, brochadas y cuadros, desde 3 rs.

*Géneros baratos.*

Percales clase buena, á real y medio.  
Cretonas clase superior para camisas y vestidos, á 2 rs.  
Cortinas creixé, desde 24 rs.  
Pañuelos hilo blancos, desde real y medio.  
Percales lisos para adorno, á 2 rs.  
Piezas Llagostera á 30  
Telas de pantalon, desde real y medio.  
Cotonet moreno, desde real de vellen.  
Id. blancos desde real y medio.  
Pañuelos percal, desde real.  
Tiras y entredoses bordados, viaillos, telas para muebles, corsés, telas de colchon, refajos monoveros, y una infinidad de artículos á precios increíbles por su baratura.  
Calle Mayor, frente al Casino.

**A** los hojalateros.—Hojalatas dulces  
**CA. IC. id. id. CA. CD (marca)**—  
Grifos metal todos números.

Estaño superior, Bandera y Gerdere.  
Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.  
Latón en planchas, varios números.  
Diamantes superiores para cortar cristales.

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.

**F**rancisco Gueri y Ferrer. Meson de Paredes, 26. Madrid.—Comisionista de varias fábricas de pianos. Grandes rebajas con el 25 por 100 mas barato que los precios corrientes.

Pianos Bernareggi Gassé y compañía de Barcelona, desde 3600 reales en adelante.—Id. Boisselot y Compañía, 3800 idem.—Id. Enri Herz de Paris, 4200 idem.—Id. Bord de id. 3500 id.

Caja y embalaje, se paga por separado  
Meson de Paredes, 26. Madrid.—Sucursal en Alicante, D. Vicente Lledó, Mayor 2.

**VAPORES-CORREOS-TRASATLANTICOS.**

*de A. Lopez y Compañía.*

Servicio para Puerto-Rico y Habana.

**SALIDA DE**

Barcelona, los dias 4 y 25	de cada mes.
Valencia, " " 5	
Málaga, " " 7 " 27	
Cádiz, " " 10 " 30	
Santander, " " 20	
Coruña, " " 21	

Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó la Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Id. de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para mas detalles dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía, Alicante.

**EL VAOR MONTERO RIOS.**

Saldrá el 26 del actual, para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivedes, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.  
Consignatarios: Faes hermanos y Compañía.

**VAPOR N. PEREZ.**

Saldrá de este puerto el 26 del corriente, para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros  
Consignatario Faes hermanos y compañía

**VAPOR ANDALUCIA**

Saldrá de este puerto el 26 del corriente para Certe, y Marsella admitiendo carga para Paris.

Consignatarios: Faes hermanos y compañía.

**VAPOR GUADIANA**

Saldrá de este puerto el 28 del corriente para Certe y Marsella, admitiendo carga para Paris.

Consignatarios, Faes hermanos y compañía.

**Espectáculos**

**TEATRO ESPAÑOL.**—Funcion para hoy á las ocho. —La comedia en 2 actos, «Llovido del cielo.»—La comedia en 2 actos, «Els besous de Sedavi.»

Entrada general, 5 rs.

Por la tarde á las tres.—La comedia en 3 actos, «El tonto del panerot»—La pieza en 1 acto, «Cuatre comies de ocasió»

Entrada general, 2 reales.

Alicante.—Imp. de R. Jordá.

**La verdadera economía está en la Pañería y Sastrería Catalana,**

**Calle Mayor, núm. 20.**

**ELEGANCIA Y BARATURA.**

Se acaban de recibir grandes novedades para la temporada de invierno, géneros del país y del extranjero para trajes de caballeros, en Tricots, Gerga Chaviots, Vicuñas y todos cuantos géneros se deseen en el ramo de Pañería.

Esta Casa puede confeccionar todas cuantas prendas se le encarguen con prontitud y esmero.

**Mayor, número 20.**

# SECCION DE ANUNCIO

Ferretería.

Colores. Papeles pintados.

Pinturas preparadas.

Brochas y cepillos.

Alambres, planchas clavason de cobre, laton, hierro, etc. Cemento de Portlandt,

**Manuel Garcia, San Francisco, 30.--Alicante.**

En esta casa hallarán sus favorecedores todos los espresados artículos y sus análogos en calidad tan superior y á precios tan reducidos como puedan ofrecerlos los primeros establecimientos de España.

## LA EQUITATIVA

Sociedad de Seguros de Vida de New-York,  
BRODWAY, 120.

Se fundó en 1859, depositándose 100,000 pesos que dieron personas benéficas, ricas y entendidas, en garantía de su administración. Es la mayor, la más productiva y la que presta más seguridades de todas las de su clase.—Es paramente mutua y tiene un capital activo completamente asegurado de más de 37 millones de duros que produce anualmente más de dos millones. Reparte cada año sus sobrantes á pro rata, entre los padres de familia que han tomado pólizas, que son los propietarios de dicho capital. Se han repartido el año 1880, 7,515,407 pesos 15 centavos, que equivale al 20 por 100. Ha emitido hasta la fecha más de 250,000 pólizas por valor de más de 500,000,000 de duros. Tiene de ingresos anuales más de 9 millones. Ha pagado en 20 años, por muertes y dotes vencidas, y por dividendos anuales, 57 millones de pesos. Tiene agentes en todas las naciones civilizadas de Europa y América, y en todas las capitales de provincias de España.

Se darán prospectos, libros é instrucciones á todos los padres de familia que los deseen.

Agencia General de España y Portugal: Representante legal D. José Agramonte, pro pietario y Abogado del Colegio de Madrid, calle del Almirante, 5. Delegado general, D. Juan A. Rosello. Banquero R. de la Cruz y compañía, Espoz y Mina, 17. Banqueros de referencia, Excmo. Sr. D. Ramon Aranz, paseo Recoletos, 13; Sr. Dirección del Crédit Leyonnais, Espoz y Mina, 6. En Alicante, D. Alejandro A. Garcia, Teatinos, 8. Agente de la provincia de Alicante, D. Ricardo Soto, calle San Agustín, núm. 4.

Médicos reconocedores de la Compañía, D. Evaristo Manero y Sol r. D. Vicente Sagrera.

RESPIRADOS y ENFERMEDADES del PECHO

## JARABE de BRIANT

PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS

Los médicos mas celebres de Paris recomiendan desde hace ya mas de 50 años el JARABE DE BRIANT como el medicamento pectoral cuyo sabor es el mas agradable y cuya eficacia es la mas segura contra la Gripe, los Resfriados, los Catarros, etc.

Este Jarabe no fermenta nunca. Anúnciase el prospecto redactado en nueve lenguas y la forma muy en bote del inventor. Depósito en todas las principales farmacias de Francia y del Estrangero.



## Farmacia Bellido,

Plaza de Isabel II: Alicante.

### JARABE DE CODEINA

Este delicado jarabe, preparado estrictamente segun la fórmula de Mr. Berthé combaté con el mayor éxito la tos obstinada y fatigosa del catarro, de la gripe de la coqueluche, de la bronquitis, y de la tisis pulmonal.

Pone término á la exacerbacion de los padecimientos que causa las enfermedades orgánicas.

Alivia, con una quietud reparadora, á las personas extenuadas por las afecciones dolorosas del estómago y de los intestinos, las agitaciones nerviosas y la gastralgias mas rebeldes á toda otra medicacion.—Precio 6 reales botella.

Farmacia de D. José Carlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las barcas), Alicante.

## Farmacia de Aguiló

Mayor 51, frente á las casas Consistoriales.

Jarabes refrescantes preparados por  
AGUILÓ, FARMACÉUTICO

Preparados con zumo de grosellas fresas, agraz y granadas; con las aguas destiladas de cidra y limon se encuentran sus respectivos jarabes en esta farmacia á razon de 4 reales botella abonando medio real por la devolución de la misma. Su generalizado uso principalmente en la estación del verano para mezclar con el agua, para tomar la magnesia efervescente y los papeles gaseosos, escusa indicar sus ventajas por demasiado conocidas.

Además se encontrarán preparados en esta farmacia los jarabes tónico-reconstituyentes, de rábano yodado, de quina, de quina y hierro, de yoduro ferroso, de clorhidrofosfato de cal etcétera, las píldoras ferruginosas de Bland, de Valles, las grageas de lactato de hierro, de proto-cloruro de hierro, de Blancard; las grageas anti-blemorragicas de bálsamo copaiba, de cubebina, las purgantes de acibar, las vermífugas de santonina etc., las cápsulas gelatinosas de aceite de hígado de bacalao, de esencia de trementina, de copaiba, de copaiba y cubebas, copaiba y alquitran, perlas de ether, gránulos dosimétricos etc.

Además se encontrará un surtido de especialidades nacionales y extranjeras; de aguas minerales, medicinales; de bragueros, viberones y otros objetos, de ortopedia.

Herramientas.

Papeles pintados.

Jarcias y cordeles.

Brochas y cepillos.

Alambres, planchas clavason de cobre, laton, hierro, etc. Cemento de Portlandt,

**Manuel Garcia, San Francisco, 30.--Alicante.**

En esta casa hallarán sus favorecedores todos los espresados artículos y sus análogos en calidad tan superior y á precios tan reducidos como puedan ofrecerlos los primeros establecimientos de España.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones del estómago, entredimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corason, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & Co, 9, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

Depósitos: Alicante: Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, poliro y guayaco, Elixir, Polvos y Opíata.



Trasiego de Vinos, Alcoholes, Aceites cervezas, etc.

RIEGO y LETRINAS  
Solidez y Duracion

## BOMBAS J. MORET & BROQUET

FABRICA Y OFICINAS: 121, rue Oberkampf, PARIS

Las mas apreciadas por la industria vinicola en Francia y en el estrangero.

Se garantiza su buen funcionamiento

5 MEDALLAS Exposicion Universal de 1878

Grande Medalla de Oro, 1879

Envio franco de Prospectos en Espana



## COSMYDOR

Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE

Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del COSMYDOR. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.

Todos los mas celebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del COSMYDOR, para los cuidados intimos de su Tocador.

(Se recomienda su uso Diariamente)

SE VENDE EN TODAS PARTES

Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

Por mayor, Alcaraz y Garcia en Madrid.—Casanovas y Compañía, B. lona.—Antonio Guillen Lopez, Alicante.

En este establecimiento se ejecutan cuantos trabajos se pidan concernientes al ramo, á precios muy reducidos.

TIPOGRAFIA DE R. JORDA  
Plaza del Progreso.

AGUA NORMANDY  
Eminantemente potable, saluberrima y económica, recomendada por personas competentes.

El precio será de diez céntimos de peseta por centenario de diez litros.

El importe de los abonos se cobrará semanalmente, llevada á domicilio. Administración: Gravina, 14 y 16.

## INYECCION DE GRIMAULT y Co AL MÁTICO



Exclusivamente preparada con las hojas del Matico del Perú, ha adquirido esta inyeccion en algunos años una reputacion universal. Cura en poco tiempo los flujos los mas tenaces.

Depósito en Paris,  
GRIMAULT y Co, 8, Rue Vivienne

Cada franco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y Co y el sello del gobierno francés



Las PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT  
Son el mejor, el mas seguro y mas agradable de los purgantes, porque, usadas con buenos alimentos y bebidas fortificantes, no causan repugnancia y son perfectamente toleradas.

## Enrique J. Miró,

Sucesor de Rafael Abat.

San Francisco, núm. 21; Alicante.

Camas de laton doradas y de cu rronquehaisvad dibujos nuevos y elegantes en todos tamaños.— Lámparas y quinqués de todas clases desde reales uno en adelante.

Variado surtido de juguetes.

Muebles de madera torcida con asientorejis de lla legitimos de Viena.

Pianos de venta y alquiler.

res superiores y el celebrado anisete de Marie Brizard.

legante surtido en objetos de capriche propia aregalos de boda, etc. etc.

erfumeria de las mejores fábricas inglesas, rancesas y la legitima agua de Johan, Maie Bateria de cocina, de hierro con baño de porcelana y estañada.

Máquinas para coser á mano y á pié.

Colchones patente de tela metálica para las mismas. Vinos de Champagne, Burdeos y Jerez. Lico Farina.

Variado surtido en vajillas de porcelana transparente, loza inglesa, alemana y francesa.

Todos estos artículos y otros muchos á precios sumamente económicos.